

15.236-13

8257

3



3101219

de Moja

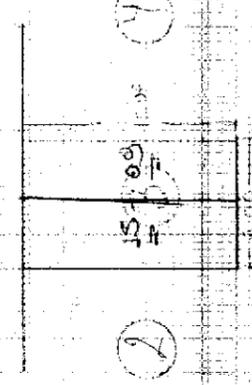
302

MZ# E

late

10

CALLE 302



135	62.50
48	35
9	5
	0.

EXTINE John F. Jones  
 May 30 10/10/07  
 DE ESTH STATE OF DESSA  
 319139 S. Ampale in ITLOS  
 sell ye 09/19/17



C. 15236  
3191289  
\$ 1437,50  
10/10/13  
7/16560



CODIGO NUMERO : 2.013.13.03.04.P.6.000

COMPRAVENTA : OTORGAN LOS CONYUGES SEÑOR  
MANOLO DANIEL ROMERO MACIAS Y SEÑORA  
TATIANA ANNABEL CORONEL PALMA ; A FAVOR DE  
LOS CONYUGES SEÑOR JORGE LUIS ARIAS BRAVO Y  
SEÑORA ANA MARIA CHOEZ LOPEZ .

CUANTIA : USD \$1,437.50

En la ciudad de San Pablo de Manta , cabecera del cantón Manta,  
Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día jueves, doce de  
septiembre del dos mil trece, ante mí, ABOGADA ELSYE CEDENO  
MENENDEZ, Notaria Pública Cuarta Encargada del cantón Manta,  
comparecen y declaran , por una parte, en calidad de  
"VENDEDORES", los conyuges señor MANOLO DANIEL ROMERO  
MACIAS y señora TATIANA ANNAEEL CORONEL PALMA,  
casado entre sí, por sus propios y personales derechos , a quienes  
de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido sus cédulas de  
ciudadanía números : uno tres cero nueve siete cero uno uno  
cuatro quin cero ; y, uno tres uno uno siete cinco cinco siete tres  
su cinco , respectivamente, cuyas copias fotostáticas debidamente  
cedidas por mí, que agrego a esta escritura como documento  
habilitante. Los Vendedores son de nacionalidad ecuatoriana .

AB. Elyse Caden Menéndez  
Notaria Pública Cuarta Encargada  
Manta, Ecuador

mayores de edad, y domiciliados en esta ciudad de Manta. Y por otra parte, en calidad de "COMPRADORES", los cónyuges señor JORGE LUIS ARIAS BRAVO y señora ANA MARIA CHOEZ LOPEZ, casados entre sí, por sus propios y personales derechos, a quienes de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido sus cédulas de ciudadanía números: uno tres cero nueve seis seis dos cuatro cuatro guión uno, respectivamente, cuyas copias fotostáticas debidamente certificadas por mí, agrego a esta escritura como documento habilitante, a quienes en adelante se les denominará "LOS COMPRADORES". Los Comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad y domiciliados en esta ciudad de Manta. Advertidos que fueron los comparecientes por mí, la Notaria de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento esta escritura de COMPRAVENTA, sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, me pidieron que eleve a escritura pública el texto de la minuta, cuyo tenor literario es como sigue: SEÑORA NOTARIA. - En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sirvase agregar una de COMPRAVENTA, al tenor de las siguientes cláusulas: PRIMERA : INTERVINIENTES . - Intervienen, otorgan y suscriben por una parte, los cónyuges señor MANOLO DANIEL ROMERO MACIAS y señora TATIANA ANNABEL CORONEL PALMA, a quienes de ahora en adelante se les denominará como "VENDEDORES"; y, por otra parte, los

cónyuges señor JORGE LUIS ARIAS BRAVO y señora ANA MARIA CHOEZ LOPEZ, a quienes de ahora en adelante se le denominará como "COMPRADORES". SEGUNDA : ANTECEDENTES .- Declaran los Vendedores ser dueños y propietarios de una parte de terreno ubicado en la Ciudadela Veinte de Mayo, del lote número SESENTA, de la manzana "E", de la parroquia Tarquí del cantón Manta, el mismo que lo adquirieron por compra que le hicieron al señor Reina del Carmen Macías Bravo, según consta de la Escritura Pública de Compraventa, autorizada en la Notaría Primera del cantón Manta, el treinta de diciembre del dos mil cinco e inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Manta, el diez de enero del dos mil seis, comprendido dentro de las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE, cinco metros - calle peatonal; POR ATRAS, Cinco metros lote número setenta y uno; POR EL COSTADO DERECHO, doce coma cincuenta metros - lote número setenta y ocho; POR EL COSTADO IZQUIERDO, doce coma cincuenta metros, propiedad de las menores de edad: Nataly y Yulima Álvarez Bailón. Con una área total de SESENTA Y DOS COMA CINCUENTA METROS CUADRADOS. TERCERA : COMpraventa .- Con los antecedentes expuestos y por medio de instrumento público los Vendedores, los cónyuges señor SOLO DANIEL ROMERO MACIAS y señora TATIANA BEL CORONEL PALMA, por sus propios derechos, y por que representan de la sociedad conyugal formada entre ellos por

Ab. Elye Calero Méndez  
Notaría Pública Cuarta Especializada  
Manta

efectos del matrimonio, tiene a bien vender, ceder y transferir en enajenación perpetua el lote de terreno, descrito e individualizado en la cláusula de los antecedentes, a favor de los cónyuges señor JORGE LUIS ARIAS BRAVO y señora ANA MARIA CHOEZ LOPEZ, quien compra adquiere, recibe y acepta, para sí dicho lote de terreno ubicado en la Ciudadela Veinte de Mayo, del lote numero SETENTA, de la manzana "E", de la parroquia Tarqui del cantón Manta, comprendido dentro de las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE, cinco metros - calle peatonal; POR ATRAS, Cinco metros lote numero setenta y uno; POR EL COSTADO DERECHO, doce coma cincuenta metros - lote numero setenta y ocho; POR EL COSTADO IZQUIERDO, doce coma cincuenta metros, propiedad de las menores de edad: Nataly y Yulima Alvarez Bailón. Con una área total de SESENTA Y DOS COMA CINCUENTA METROS CUADRADOS. CUARTA: PRECIO.- El precio de la presente venta pactado de mutuo acuerdo por los contratantes es por la suma de UN MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y SIETE DOLARES CON CINCUENTA CENTAVOS DE DÓLAR, valor que los compradores entrega en este acto a los vendedores, quienes declaran recibirlo al contado, en dinero efectivo, a su entera satisfacción y sin tener en lo posterior ningún reclamo que hacer por tal concepto, renunciando inclusive a la acción por lesión enorme. QUINTA: DEL SANEAMIENTO.- La venta de este bien inmueble se hace como cuerpo cierto y en el estado en que actualmente

se encuentra la propiedad vendida, con todos sus derechos, usos, costumbres, servidumbres activas y pasivas, y sin ninguna limitación del dominio que pueda obstaculizar el libre ejercicio del mismo por parte de los adquirentes, quien declaran que conocen muy bien la propiedad que compran. Sin perjuicio de lo anterior, los vendedores se obligan al saneamiento por los vicios redhibitorios y por la evicción de ley. **SEXTA : DOMICILIO.**- Las partes contratantes de mutuo acuerdo, señalan su domicilio en la ciudad de Manta, para los efectos legales que se deriven del presente Contrato. **SEPTIMA: AUTORIZACION PARA INSCRIBIR.**- Se faculta a los portadores de la copia autorizada de esta Escritura, para requerir del Señor Registrador de la Propiedad del Cantón MANTA, las inscripciones y anotaciones que por Ley corresponden. **LAS. DE ESTILO.**- Sirvase usted Señora Notaria, agregar las demás cláusulas de estilo que sean necesarias para la validez y perfección de la presente Escritura Pública. Hasta aquí la minuta que junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorpora queda elevada a escritura pública con todo el valor legal, y que los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes, minuta que esta firmada por el ABOGADO WLADIMIR VINCES S. Matrícula

97  
A.E. Elsy Cedeño Menéndez  
Notaria Pública Cuarta Circunscripción  
de Manabí - Ecuador

Numero : Dos mil quinientos cuarenta y ocho. COLEGIO DE ABOGADOS DE MANABI. Para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley Notarial; y, leída que les fue a los comparecientes por mí la Notaria,

se ratifican y firman conmigo en unidad de acto; quedando  
incorporada en el protocolo de esta notaría de todo cuanto. DOY FE. *g*

*Manolo*  
MANOLO DANIEL ROMERO MACIAS  
C.C.No.- 130970114-0

*Tatiana coronel*  
TATIANA ANNABEL CORONEL PALMA  
C.C.No.- 131175573-8

*Jorge Arias*  
JORGE LUIS ARIAS BRAVO  
C.C.No.- 130966244-1

*Ana Maria Choez L.*  
ANA MARIA CHOEZ LOPEZ  
C.C.No.- 131143844-2

*Calixto Acosta*  
LA NOTARIA.

*Mas*



6000

OBSERVACION		CODIGO CATASTRAL	AREA	AVALLO	CONTROL	TITULO Nº
Módulo de 02 de 02 COMPAÑIA VIVIENDA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia TARDÓ		3-18-12-02-000	82.00	1387.00	05503	200033
VENDEDOR			UTILIDADES			
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO		VALOR	
1302701140	ROMERO MACIAS MANOLO DANIEL	CILD. 20 DE MAYO N2. E LT # 73	GASTOS ADMINISTRATIVOS		1.00	
ADQUIRIENTE			Impuesto Principal Compra-Venta		6.20	
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	TOTAL A PAGAR		7.20	
1303825441	ARIAS BRAVO JORGE LUIS	NA	VALOR PAGADO		7.20	
			SALDO		0.00	

EMISION: 9/9/2013 4:42 VERÓNICA HUYES  
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

**CANCELADO**

T E S O R E R I A  
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

BANCO NACIONAL DE FOMENTO 12/09/2013  
43 07:44:02 76 0 0.000 7413  
N-EN 40 LEFT. CUENTA CORRIENTE 27954552  
Mó-dn Ctas 0-94002949-3  
Banco: GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE MANTA

Referencia: 929495  
Efectivo: 0.15  
Total Efectivo: 0.15  
Cantidad Otros: 0.00

BANCO NACIONAL DE FOMENTO  
SUCURSAL MANTA  
Cecilia Loayza García  
RECAUDADORA PACADORA  
17 SEP 2013

*Ab. Elyse Cedeño Menéndez*  
Notaria Pública Cuarta Encargada  
Manta - Ecuador



Gobierno Autónomo Descentralizado  
Municipal del Cantón Manta  
RUC: 136000980001  
Dirección: Av. 4ta. y Calle 9 - Tel.: 2811-479 / 2811-477

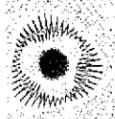
**TITULO DE CREDITO No. 000200562**

OBSERVACION	CODIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia TIRQUI	3-19-12-09-000	62,50	1437,50	95894	200562

VENDEDOR		DIRECCIÓN		ALCABALAS Y ADICIONALES		VALOR	
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	C.IUD.	20 DE MAYO WZ. E.LT. # 70	CONCEPTO	Impuesto principal		14,38
1309701140	ROMERO MACIAS MANOLO DANIEL				Junta de Beneficencia de Guarantú		4,31
	ADQUIRENTE				TOTAL A PAGAR		18,69
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN			VALOR PAGADO		18,69
309662441	ARMAS BRAVO JORGE LUIS	NA			SAUDO		0,00

EMISION: 9/8/2013 4:41 VERONICA HOYOS  
SALDO SUJETO A VARIACION POR REGULACIONES DE LEY

**CANCELADO**  
T.E.S. C.R.H.  
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN MANTA





CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Teléfono:

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11  
entre Calles 11 y 12  
Teléfono: 2621777 - 2611747

COMPROBANTE DE PAGO

0269973

# CERTIFICADO DE SOLVENCIA

## DATOS DEL CONTRIBUYENTE

CARHU:   
 NOMBRES:   
 RAZÓN SOCIAL:   
 DIRECCIÓN:   
 NOMBRE: MANOLO DANIEL   
 CIUDAD: CIUD. 20 DE MAYO N.Z. E. 1470

## DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:   
 AVALUO PROPIEDAD:   
 DIRECCIÓN PREDIO:

## REGISTRO DE PAGO

IMPORTE: 269677   
 CALLE: MANGARILLA ANCHONDTA I   
 FECHA DE PAGO: 23/08/2013 11:42:56



VALOR	DESCRIPCIÓN	VALOR
37.00		
37.00	TOTAL A PAGAR	

VALIDO HASTA: JUEVES, 23 DE NOVIEMBRE DE 2013   
 CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ESTE COMPROBANTE NO LE DRA VALOR SIN EL REGISTRO DE PAGO

AB. Elyse Cedeño Menéndez   
 Notaria Pública Cuarta Encargada   
 Manta - Esmeraldas   
 SERIAL CLIENTE



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL  
DEL CANTÓN MANTA

ESPECIE VALORADA

USD 1:25

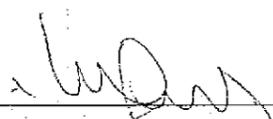
Nº 59856

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios URBANOS  
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR  
perteneciente a ROMERO MACIAS MANOLO DANIEL  
ubicada CIUD. 20 DE MAYO MZ-E LT. 70  
cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad  
de \$1437.50 MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y SIETE 50/100  
CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE COMPRAVENTA



Manta, 09 de SEPTIEMBRE del 20 2013

  
Director Financiero Municipal

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL  
DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS

009992594

ESPECIE VALORADA

USD: 1,00

No. Certificación: 9992594

CERTIFICADO DE AVALÚO

Fecha: 6 de septiembre de  
2013

No. Electrónico: 15236

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 3-19-12-09-000

Ubicado en: CIUD. 20 DE MAYO MZ-E-LT. # 70

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 62,50 M2

Pertenece a:

Documento Identidad	Propietario
1309701140	ROMERO MACIAS MANOLO DANIEL

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	1437,50
CONSTRUCCIÓN:	0,00
	1437,50

Son: UN MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y SIETE DOLARES CON CINCUENTA CENTAVOS

Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor del Sueto actual de acuerdo al sector aprobado mediante Ordenanza por el Concejo Cantonal de Manta en Diciembre 29 de 2011, para el Bienio 2012-2013.

Arg. Janeli Cedeño Villavicencio

Director de Avalúos, Catastros y Registros (s)

Ab. Elsy Cedeño Menéndez  
Notaria Pública Cuarta Encargada  
Manta - Esmeraldas

Impreso por: MARIS REYES 06/09/2013 8:26:23



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL  
DEL CANTON MANTA

ESPECIE VALORADA

USD 1.25

Nº 86206

LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL  
DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de ROMERO MACIAS MANOLO DANIEL.  
Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, de 02 septiembre de 2013

VALIDO PARA LA CLAVE  
3191209000 CIUD. 20 DE MAYO MZ E L# 70  
Manta, dos de septiembre del dos mil trece

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO  
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

Ing. Pablo Macías García  
TESORERO MUNICIPAL





Empresa Pública Municipal  
Registro de la Propiedad de  
Manta-EP

Avenida 4 y Calle 11



42242



Conforme a la solicitud Número: 95955, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 42242:

**INFORMACIÓN REGISTRAL**

Fecha de Apertura: martes, 03 de septiembre de 2013  
Parroquia: Tarqui  
Tipo de Predio: Urbano  
Cód. Catastral/Rol/Ident. Predial: 3191209000

**LINDEROS REGISTRALES:**

Una parte de terreno ubicado en la Ciudadela Veinte de Mayo, del lote # 70 de la manzana "E" de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, el cual tiene las siguientes medidas y linderos: Frente: 5,00-calle peatonal; Atrás: 5,00m-Lote # 71; Costado Derecho: 12,50m-lote # 78; Costado Izquierdo: 12,50m-, propiedad de las menores de edad: Nataly y Yulaina Álvarez Bailón con un área total de: 62,50m<sup>2</sup>. SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

**RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:**

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	1.515 31/12/1984	3.588
Compra Venta	Compraventa	113 10/01/2006	1.261

**MOVIMIENTOS REGISTRALES:**

**REGISTRO DE COMPRA VENTA**

1 / 2 **Compraventa**

Inscrito el: lunes, 31 de diciembre de 1984  
Tomo: I Folio Inicial: 3.588 - Folio Final: 3.589  
Número de Inscripción: 1.515 Número de Repertorio: 2.158  
Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta  
Nombre del Cantón: Manta  
Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 20 de julio de 1984  
Escritura/Juicio/Resolución:  
Fecha de Resolución:



a.- Observaciones:

El Señor Adolfo Cevallos Mendoza en calidad de Mandatario de los vendedores. Un lote de terreno ubicado en la ciudadela veinte de Mayo, sector el Porvenir, parroquia Tarqui del Cantón Manta, lote de terreno signado con el número SETENTA de la manzana "E", total del área: CIENTO VEINTE Y CINCO METROS CUADRADOS. Este predio se constituyo en Patrimonio Familiar durante 15 años, actualmente dicho Patrimonio se encuentra Extinguido con fecha 29 de Marzo del 2005 bajo el N. 69.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Apellidos y Nombres	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Macias Bravo Reyna Del Carmen	80-000000070907	Macias Bravo Reyna Del Carmen	Soltero	Manta
Cevallos Holguin Jose Luis	80-000000067224	Cevallos Holguin Jose Luis	Casado	Manta
Mendoza Segunda Dolores	80-000000058573	Mendoza Segunda Dolores	Casado	Manta



2 / 2 Compraventa

Inscrito el: martes, 10 de enero de 2006  
Tomo: 1 Folio Inicial: 1.261 - Folio Final: 1.268  
Número de Inscripción: 113 Número de Repertorio: 157  
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera  
Nombre del Cantón: Manta  
Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 30 de diciembre de 2005  
Escritura/Juicio/Resolución:  
Fecha de Resolución:



a.- Observaciones:

Terreno ubicado en la Ciudadela Veinte de Mayo, del lote # 70 de la manzana "E" de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, el cual tiene las siguientes medidas y linderos: Frente: 5,00-calle peatonal; Atrás: 5,00m-Lote # 71; Costado Derecho: 12,50m-lote # 78; Costado Izquierdo: 12,50m-, propiedad de las menores de edad: Nataly y Yulaima Álvarez Bailón con un área total de: 62,50m<sup>2</sup>.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-000000064056	Romero Macias Manolo Daniel	Casado(*)	Manta
Vendedor	13-02433295	Macias Bravo Reina Del Carmen	Soltero	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	1515	31-dic-1984	3588	3589

**TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:**

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	2		

**Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.**

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 11:44:41 del martes, 03 de septiembre de 2013

A petición de: *Abg. Luis León González*

Elaborado por: *Juliana Lourdes Macias Suarez*  
131136755-9



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.



**Abg. Jaime E. Delgado Intriago**  
Firma del Registrador

ECUATORIANA\*\*\*\*\*  
CASADO TATIANA ANNABEL CORONEL  
SECUNDARIA ESTUDIANTE  
RAMON MARIANO ROMERO PIN  
REINA DEL CARMEN MACIAS BRAVO  
MANTA 01/06/2006  
01/06/2018

CIUDADANIA 130970114-0  
ROMERO MACIAS MANOLO DANIEL  
MANABI/MANTA/MANTA  
28 JULIO 1986  
003- 0034 00634 M  
MANABI/ MANTA  
MANTA 1987



REPUBLICA DEL ECUADOR  
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL  
ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2011  
900 - 0100 9309701140  
NUMERO DE CERTIFICADO CIUDADANIA  
ROMERO MACIAS MANOLO DANIEL  
MANABI CIRCUNSCRIPCION 2  
MANTA TARCUS CENTRO DE ZONA  
CANTON PARRQUIA  
PRESIDENTE DE LA JUNTA

*Ab. Elsy Cedeno Menendez*  
Notaria Pública Cuarta Encargada  
Manta - Ecuador

ECUATORIANA\*\*\*\*\* V3343V2222  
CASADO MANDLO DANIEL ROMERO MACIAS  
SECUNDARIA ESTUDIANTE  
GONZALO JULIO CORONEL  
MARGARITA CECILIA PALMA  
MANTA 21/03/2006  
21/03/2018

0519566

CIUDADANIA 131175573-8  
CORONEL PALMA TATIANA ANNABEL  
MANABI/MANTA/MANTA  
06 MAYO 1986  
007- 0103 01298 F  
MANABI/ MANTA  
MANTA 1986



REPÚBLICA DEL ECUADOR  
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL  
CERTIFICADO DE VOTACIÓN  
ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2013

027

027 - 0053

1311755738

NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA  
CORONEL PALMA TATIANA ANNABEL

MANABI  
PROVINCIA  
MANTA  
CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN  
TARQUI  
PARRQUIA

2  
CENTRO DE  
ZONA

PRESIDENTE DE LA JUNTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR  
 MINISTERIO DEL INTERIOR  
 DIRECCIÓN NACIONAL DE IDENTIFICACIÓN

CELESTIN  
 CIUDADANÍA 130966244-1

ARIAS BRAVO  
 JORGE LUIS

LUGAR DE NACIMIENTO  
 MANABÍ  
 PORTOVIEJO  
 PORTOVIEJO

FECHA DE NACIMIENTO 1988-10-21  
 NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO M

ESTADIVIL CASADO  
 ANA MARIA  
 CHOFZ LOPEZ

PROVINCIA MANABÍ

PREFECTOS Y NUMEROS DE PARTES  
 AREA DEL SUR MANABÍ

APellidos y nombres de la MATRIZ  
 BRANCO PEREZ LA VILA ANA

LOCALIDAD DEL REGISTRO  
 CHONE

FECHA DE EMISIÓN  
 2013-01-18

FECHA DE EXPIRACIÓN  
 2023-01-18

REPÚBLICA DEL ECUADOR  
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL  
 CERTIFICADO DE VOTACIÓN  
 ELECCIONES GENERALES 19 de mayo 2013

007  
 007-0170 1309662441  
 NÚMERO DE CERTIFICADO CEDULA

ARIAS BRAVO JORGE LUIS

MANABÍ  
 PROVINCIA  
 MANTA  
 CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN  
 PARQUE

CENTRO DE ZONA

PREIDENTE DE LA JUNTA

*Ab. Elsy Cedeño Menéndez*  
 Votaria Pública Cuarta Encargada  
 Manta - Ecuador




IDENTIFICACION  
 ANA MARIA LOPEZ  
 MANTUA  
 1984  
 0076 00166 F  
 MANTUA  
 1984



*Ana Ma Lopez J.*

ECUATORIANO +593 +593  
 CASADO JORGE LUIS ARIAS BRAVO  
 SUPERIOR ESTUDIANTE  
 RAMON RICARDO CHIES CHIES  
 CRISTINA MERCEDES LOPEZ  
 MANTA 26/12/2018  
 26/11/2020  
 REN 0565559  





REPUBLICA DEL ECUADOR  
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL  
 CERTIFICADO DE VOTACION  
 ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2013

**028**  
**028 - 0195**      **1311438442**  
 NUMERO DE CERTIFICADO      CÉDULA

**CHOZE LOPEZ ANA MARIA**

SEXO:      CIRCUNSCRIPCION: 2  
 PROVINCIA: MANTA      MANTA - PC  
 ZONA:

DIRECTOR: *Xoselin Chicoz*  
 EL PRESIDENTE DE LA JUNTA

COPIA AUTORIZADA Y ANOTADA, CONFORME CON SU ORIGINAL CONSTANTE EN EL PROTOCOLO A MI CARGO, AL QUE ME REMITO. A PETICIÓN DE PARTE INTERESADA, CONFIERO ESTE SEGUNDO TESTIMONIO ENTREGADO EL MISMO DIA DE SU OTORGAMIENTO. ESCRITURA NÚMERO: 2.013.013.08.04.P.6.000. DOY FE. *ef.*

*Elsye Cealga Méndez*  
 \_\_\_\_\_  
 D<sup>a</sup>. Elsye Cealga Méndez  
 Notaria Pública Cuarta Encargada  
 Manta - Ecuador



DIRECCION DE  
AVALUOS, CATASTRO  
Y REGISTROS G.A.D.



**GOBIERNO  
AUTÓNOMO  
DESCENTRALIZADO  
DE MANTA**

FECHA DE INGRESO:

14/05/2016

FECHA DE ENTREGA:

14/05/2016

CLAVE CATASTRAL:

2111204-00

NOMBRES y/o RAZÓN

DOMINGO MORALES

CÉDULA DE I. y/o RUC.

CELULAR - TFNO:

**RUBROS**

IMPUESTO PRINCIPAL:

SOLAR NO EDIFICADO

CONTRIBUCIÓN MEJORAS

TASA DE SEGURIDAD

TIPO DE TRAMITE:

FIRMA DEL USUARIO

INFORME DEL INSPECTOR:

FIRMA DEL INSPECTOR

FECHA:

INFORME TÉCNICO:

Se actualizan datos de terreno s/e

  
FIRMA DEL TÉCNICO

FECHA: 05/09/2013

INFORME DE APROBACIÓN.

FIRMA DEL DIRECTOR

FECHA:



Empresa Pública Municipal  
Registro de la Propiedad de  
Manta-EP

Avenida 4 y Calle H



42242



Conforme a la solicitud Número: 95955, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 42242:

**INFORMACIÓN REGISTRAL**

Fecha de Apertura: *martes, 03 de septiembre de 2013*  
Parroquia: Tarqui  
Tipo de Predio: Urbano  
Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: 3191209000

**LINDEROS REGISTRALES:**

Una parte de terreno ubicado en la Ciudadela Veinte de Mayo, del lote # 70 de la manzana "E" de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, el cual tiene las siguientes medidas y linderos: Frente: 5,00-calle peatonal; Atrás: 5,00m-Lote # 71; Costado Derecho: 12,50m-lote # 78; Costado Izquierdo: 12,50m-, propiedad de las menores de edad: Nataly y Yulaima Álvarez Bailón con un área total de: 62,50m2. SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

**RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:**

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	1.515 31/12/1984	3.588
Compra Venta	Compraventa	113 10/01/2006	1.261

**MOVIMIENTOS REGISTRALES:**

**REGISTRO DE COMPRA VENTA**

1 / 2 **Compraventa**

Inscrito el: **lunes, 31 de diciembre de 1984**  
Tomo: **1** Folio Inicial: **3.588** - Folio Final: **3.589**  
Número de Inscripción: **1.515** Número de Repertorio: **2.158**  
Oficina donde se guarda el original: **Notaría Cuarta**  
Nombre del Cantón: **Manta**

Fecha de Otorgamiento/Providencia: **viernes, 20 de julio de 1984**

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

**a.- Observaciones:**

El Señor Adolfo Cevallos Mendoza en calidad de Mandatario de los vendedores. Un lote de terreno ubicado en la ciudadela veinte de Mayo, sector el Porvenir, parroquia Tarqui del Cantón Manta, lote de terreno signado con el numero SETENTA de la manzana "E", total del área: CIENTO VEINTE Y CINCO METROS CUADRADOS. Este predio se constituyo en Patrimonio Familiar durante 15 años, actualmente dicho Patrimonio se encuentra Extinguido con fecha 29 de Marzo del 2005 bajo el N. 69.

**b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:**

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-000000070007	Macias Bravo Reyna Del Carmen	Soltero	Manta
Vendedor	80-000000067224	Cevallos Holguin Jose Luis	Casado	Manta
Vendedor	80-000000058573	Mendoza Segunda Dolores	Casado	Manta



*[Handwritten signature]*

2 / 2 **Compraventa**

Inscrito el : martes, 10 de enero de 2006  
Tomo: 1 Folio Inicial: 1.261 - Folio Final: 1.268  
Número de Inscripción: 113 Número de Repertorio: 157  
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera  
Nombre del Cantón: Manta  
Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 30 de diciembre de 2005  
Escritura/Juicio/Resolución:  
Fecha de Resolución:



a.- Observaciones:  
Terreno ubicado en la Ciudadela Veinte de Mayo, del lote # 70 de la manzana "E" de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, el cual tiene las siguientes medidas y linderos: Frente: 5,00-calle peatonal; Atrás: 5,00m-Lote # 71; Costado Derecho: 12,50m-lote # 78; Costado Izquierdo: 12,50m-, propiedad de las menores de edad: Nataly y Yulaima Álvarez Bailón con un área total de: 62,50 m<sup>2</sup>.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000064056	Romero Macias Manolo Daniel	Casado(*)	Manta
Vendedor	13-02433295	Macias Bravo Reina Del Carmen	Soltero	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	1515	31-dic-1984	3588	3589

**TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:**

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	2		

**Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.**

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 11:44:41 del martes, 03 de septiembre de 2013

A petición de: *Abg. Luis León González*

Elaborado por : *Juliana E. Torres Macias Suarez*  
131136755-9



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

**El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.**



**Abg. Jaime E. Delgado Intriago**  
Firma del Registrador

Manta, 04 de SEPTIEMBRE de 2013

### CERTIFICACIÓN

A petición de la parte interesada, tengo a bien **CERTIFICAR**, que el Sr. **ROMERO MACIAS MANOLO DANIEL** con número de cédula **130970114-0** **NO** se encuentra registrado como usuario en nuestro sistema comercial SICO el mismo que **NO** mantiene deuda con CNEL EP

La parte interesada puede hacer uso de la presente **CERTIFICACIÓN** como mejor le convenga a sus intereses.

*Karla Mendoza*

**KARLA MENDOZA**  
ATENCIÓN AL CLIENTE

**CINEL** EP  
ATENCIÓN AL CLIENTE



Gobierno Autónomo Descentralizado  
**Municipal del Cantón Manta**  
 RUC: 1360000980001  
 Dirección: Av. 4ta. y Calle 9 - Telf.: 2611-479 / 2611-477

# TITULO DE CREDITO No. 000198099

8/22/2013 10:00

CÓDIGO CATASTRAL	Area	AVALIO COMERCIAL	DIRECCIÓN	AÑO	CONTROL	TITULO N°
3-19-12-08-000	62,50	\$ 1.437,50	CIUD. 20 DE MAYO MZ E L# 70	2013	102211	198099
<b>IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS</b>						
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL		C.C. / R.U.C.	CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS(-) RECARGOS(+)	VALOR A PAGAR
ROMERO MACIAS MANOLO DANIEL		1309701140	Coste Judicial			
			Interes por Mora			
			MEJORAS 2011	\$ 0,27		\$ 0,27
			MEJORAS 2012	\$ 0,51		\$ 0,51
			MEJORAS HASTA 2010	\$ 7,09		\$ 7,09
			SOLAR NO EDIFICADO	\$ 2,88		\$ 2,88
			<b>TOTAL A PAGAR</b>			\$ 10,75
			<b>VALOR PAGADO</b>			\$ 10,75
			<b>SALDO</b>			\$ 0,00

8/22/2013 12:00 CABRERA NARCISA  
 SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

**CANCELADO 2 AGO 2013**

SECRETARÍA MUNICIPAL  
 MANTA  
 8/22/2013

